



*H. Cámara de Diputados de la Nación*  
*Secretaría Parlamentaria*

Buenos Aires, 10 de febrero de 2025.

Sr. Secretario Parlamentario  
del H. Senado  
Dr. Agustín GIUSTINIAN

Tengo el agrado de dirigirme al señor Secretario a fin de poner en su conocimiento que en la comunicación al H. Senado del expediente OD 235 (expediente 01-PE-2024) sobre "Abordaje Integral del Crimen Organizado. Establecimiento.", aprobado en sesión de fecha 1° de octubre de 2024, en el artículo 3°, inciso b) donde dice: "b) **Resultará** evidente que, a través de la comisión de los tipos penales referidos en el artículo 2°, se tiene por fin asegurar el control de un territorio:...", debe decir: "b) **Resultara** evidente que, a través de la comisión de los tipos penales referidos en el artículo 2°, se tiene por fin asegurar el control de un territorio:...", conforme surge del dictamen aprobado en comisión.

Saludo a Ud. atentamente

**Dr. Adrian Francisco Pagán**  
Secretario Parlamentario  
H. Cámara de Diputados de la Nación